

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23412** *INVERCAP ASSESSORIA PATRIMONIAL, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1321/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Ana María García Gimeno, se ha dictado auto en fecha 28/06/10 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Invercap Assessoria Patrimonial, S.L., por importe de 5.281,12 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 28 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100052276-1